



RESOLUCION DE ALCALDÍA N°189-2024-A-MPSM.

Tarapoto, 04 de Abril del dos mil Veinticuatro.

VISTO:

El Informe N°378-2024-GI-MPSM, de fecha 04.04.2024, emitido por la Gerencia de Infraestructura, solicitando la aprobación del Expediente de Rendición de Cuentas de la Actividad de Intervención Inmediata, con Código de Actividad N° 2600001614, y con Convenio N° 26-0007-AII-64, denominada: "**LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE SAN JUAN DE CUMBASA EN EL CP SAN JUAN DE CUMBASA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN**" Mediante Resolución de Alcaldía; y

CONSIDERANDO

Que, mediante Oficio N° 4408-2023-LLP/DE/UT-San Martín, de fecha 23.10.2023, se da la ELEGIBILIDAD a la Ficha Técnica de la AII (Actividad de Intervención Inmediata) con Código de Actividad N° 2600001614, y con Convenio N° 26-0007-AII-64, denominada: "**LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE SAN JUAN DE CUMBASA EN EL CP SAN JUAN DE CUMBASA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN**", con un Presupuesto ascendente a S/ 99,066.00 (Noventa y Nueve Mil Sesenta y Seis con 00/100 soles).

Que, mediante Convenio de Ejecución de la Actividad de Intervención Inmediata N° 26-0007-AII-64, del 23 de Octubre del 2023, se celebra entre el programa "Lurawi-Perú" y la Municipalidad Provincial de San Martín el convenio para generar empleo temporal y establecer las condiciones de financiamiento para la ejecución de la Actividad de intervención Inmediata "Limpieza, Mantenimiento y Acondicionamiento de la Trocha Carrozable San Juan de Cumbaza, en el CP San Juan de Cumbaza, Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martin, Departamento de San Martin" código de actividad del programa 2600001614, para generar 48 empleos temporales.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 984-2023-MPSM, de fecha 03 de noviembre de 2023, se resuelve aprobar la desegregación e incorporación presupuestal de la Actividad de Intervención Inmediata (AII) "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE SAN JUAN DE CUMBASA EN EL CP SAN JUAN DE CUMBASA, DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTÍN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", Código de Convenio 26-0007-AII-64, con el importe de S/ 99,066.00 (noventa y nueve mil sesenta y seis soles con 00/100) y con un plazo de ejecución de 21 días hábiles.

Que, mediante Orden de Servicio N° 1495-2023-GA/MPSM, la Municipalidad Provincial de San Martín, suscribió Contrato de Responsable Técnico con el Ing. Héctor Alonso Mayta Clausner, de la AII (Actividad de Intervención Inmediata) con Código de Actividad N° 2600001614, y con Convenio N° 26-0007-AII-64, denominada: "**LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE SAN JUAN DE CUMBASA EN EL CP SAN JUAN DE CUMBASA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN**", por un monto ascendente a S/ 6,500.00 (Seis Mil Quinientos con 00/100 soles).

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 997-2023-A-MPSM, de fecha 15.11.2023, se Designa como Inspector de la AII denominada: "**LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE SAN JUAN DE CUMBASA EN EL CP SAN JUAN DE CUMBASA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN**", a la Ing. Eldith Soria Terrones, con C.I.P. N° 70142, que actualmente asume el Cargo de Ingeniero I en el Área de Liquidaciones de Obras de la Sub Gerencia de Ejecución y Supervisión de Obras.

Que, mediante INFORME N°002-2024/HAMC-RT/ MPSM, de fecha 11.01.2024, el Responsable Técnico Ing. Héctor Alonso Mayta Clausner, Presenta RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA A.II. "**LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE SAN JUAN DE CUMBASA EN EL CP SAN JUAN DE CUMBASA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN**".



RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 189-2024-A-MPSM.

Tarapoto, 04 de Abril del dos mil Veinticuatro.

Que, mediante Informe N° 002-2024-E.S.T/I.T.AII/SGESO/MPSM, de fecha 12.01.2024, la Inspector de la Actividad Ing. Eldith Soria Terrones, da Conformidad de la Presentación de Rendición de Cuanta de la Ejecución de la AII: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE SAN JUAN DE CUMBAZA EN EL CP SAN JUAN DE CUMBAZA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN".

Que, mediante Informe N° 021-2024-ALO-SGESO-GI-MPSM, de fecha 15.01.2024., la Ing. Eldith Soria Terrones, Responsable del Área Técnica de Liquidaciones de Obras, Recomienda la Aprobación del Expediente de Rendición de Cuentas de la Actividad AII, con Código de Actividad N° 2600001614, y con Convenio N° 26-0007-AII-64 denominada: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE SAN JUAN DE CUMBAZA EN EL CP SAN JUAN DE CUMBAZA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN".

Que, mediante Informe N° 051-2024-SGESO-GI-MPSM, de fecha 16.01.2024., el Ing. Salomón Guerra Guerra, Sub Gerente de Ejecución y Supervisión de Obras, Emite la Conformidad al Expediente de Rendición de Cuentas de la Actividad de Intervención Inmediata con Código de Actividad N° 2600001614, y con Convenio N° 26-0007-AII-64 denominada: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE SAN JUAN DE CUMBAZA EN EL CP SAN JUAN DE CUMBAZA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN".

Que, mediante Informe N° 059-2024-GI-MPSM, de fecha 16.01.2024, la Gerencia de Infraestructura, emite la conformidad del Expediente de rendición de Gastos de la Actividad de Intervención Inmediata, con Código de Actividad N° 2600001614, y con Convenio N° 26-0007-AII-64, denominada: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE SAN JUAN DE CUMBAZA EN EL CP SAN JUAN DE CUMBAZA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN".

Que, mediante Resolución Gerencial N°021-2024-GM-MPSM, de fecha 17 de Enero del 2024, se Aprueba el Expediente de Rendición de Cuentas (Liquidación Técnica y Financiera) de la Actividad de Intervención Inmediata (AII) "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE SAN JUAN DE CUMBAZA EN EL CP SAN JUAN DE CUMBAZA, DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTÍN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", Código de Convenio 26-0007-AII-64, con el monto Total de Inversión de S/ 97,463.78 (Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres con 78/100 soles).

Que, mediante Informe N° 001-2024-LERF, de fecha 25.03.2024, la Ing. Ledy Rimarachin Flores, encargada de la Revisión de la Rendición de Gastos de la AII: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE SAN JUAN DE CUMBAZA EN EL CP SAN JUAN DE CUMBAZA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", Informa de las Observaciones encontradas en dicha Rendición.

Que, mediante Oficio N° 0215-2024-LLP/DE/UT.SAN MARTÍN, de fecha 25.03.2024, con trámite T-004929-2024-MP-SG-MPSM.LMR, de fecha 25.03.2024, la Jefe de Unidad Territorial San Martín, Pilar del Rosario Farfán Albán, Comunica Observaciones al Informe de Rendición de Cuentas de la Actividad Inmediata (AII) "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE SAN JUAN DE CUMBAZA EN EL CP SAN JUAN DE CUMBAZA, DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTÍN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", Código de Convenio 26-0007-AII-64.

Que, mediante Carta de Requerimiento N° 001-2024-LLP/DE/UZ "SAN MARTÍN", de fecha 01.04.2024, con Trámite T-005273-2024-MP-SG-MPSM.LMR. de fecha 01.04.2024, la Jefe de Unidad Territorial San Martín, Pilar del Rosario Farfán Albán, Comunica Observaciones al Informe de Rendición de Cuentas de la Actividad Inmediata (AII) "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE SAN JUAN DE CUMBAZA EN EL CP SAN JUAN DE CUMBAZA, DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTÍN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", Código de Convenio 26-0007-AII-64. Dicho documento fue derivado al área de Liquidaciones el 02.04.2024.

Que, mediante Informe N° 078-2024-ALO-SGESO-GI-MPSM, de fecha 02.04.2024, la Responsable del Área de Liquidaciones de obras, Ing. Eldith Soria Terrones, Solicita la Aprobación



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 189-2024-A-MPSM.

Tarapoto, 04 de Abril del dos mil Veinticuatro.

mediante Resolución de Alcaldía de la Rendición de Cuentas de la Actividad Inmediata (AlI) "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE SAN JUAN DE CUMBASA EN EL CP SAN JUAN DE CUMBASA, DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTÍN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", Código de Convenio 26-0007-AlI-64.

Que, mediante Informe N° 359-2024-SGESO-GI-MPSM, de fecha 04.04.2024., el Ing. Salomón Guerra Guerra, Sub Gerente de Ejecución y Supervisión de Obras, Emite la Conformidad al Expediente de Rendición de Cuentas de la Actividad de Intervención Inmediata con Código de Actividad N° 2600001614, y con Convenio N° 26-0007-AlI-64 denominada: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE SAN JUAN DE CUMBASA EN EL CP SAN JUAN DE CUMBASA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN.

Con las facultades que otorga el artículo 20º-Numeral 6, de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y contando con el visto bueno de la Gerencia Municipal y Oficina de Asesoría Jurídica, de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y de la Gerencia de Infraestructura.

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL EXPEDIENTE DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN INMEDIATA, con Código de Actividad N° 2600001614, y con Convenio N° 26-0007-AlI-64, denominada: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE SAN JUAN DE CUMBASA EN EL CP SAN JUAN DE CUMBASA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"; con un Monto Real de S/ 97,463.78 (Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres con 78/100soles).

DE LA FICHA TÉCNICA:

a.- Que, del Tipo de Actividad de Intervención Inmediata:

- Limpieza, Mantenimiento y Acondicionamiento de Caminos de Herradura y/o Trochas Carrozables.

b.- Que, de la Descripción de las Acciones Realizadas (Metas Alcanzadas):

• Trazo y Replanteo en Terreno Normal	6,561.00 m2.
• Limpieza Manual de Terreno Normal	1,836.00 m2.
• Limpieza de Cunetas	3,150.00 m.
• Nivelación, Refine y Compactación c/Pisón Manual	36.00 m2.
• Excavación Manual de Terreno Suelto	9.00 m3.
• Excavación Manual de Zanjas para cunetas Terreno Sección Prom. 0.50x0.20m.	3,150.00m.
• Refine y Nivelación en Terreno Normal	36.00 m2.
• Colocación y Compactación de Afirmado de 4" c/Plancha.	1,800 m2
• Perfilado de Calzada de Vías en Terreno Normal	1,800 m2.
• Extendido de Material de Afirmado E=0.10m	1,800 m2.
• Concreto c/ciclópeo F'c=175kg/cm2+30% P.M. Preparación Manual.	9.00 m3
• Encofrado y Desencofrado c/Madera Tornillo	14.40 m2.
• Curado de Concreto	36.00 m2.
• Limpieza Final de Terreno	3,900.00 m2.

c.- Que, el tiempo, de la ejecución de la AlI fue de:

21 días Hábiles

RESOLUCION DE ALCALDÍA N°189-2024-A-MPSM.

Tarapoto, 04 de Abril del dos mil Veinticuatro.

Fecha de Entrega de la Zona de Intervención : 21.11.2023

Fecha de Inicio : 22.11.2023

Fecha de Término Real : 16.12.2023.

PLAZO REAL EJECUTADO : 21 Días Hábiles

d.- Que, el resumen costo total, se refleja en el siguiente cuadro: FORMATO OE-11. Siendo el Gasto Financiero ascendente a 96.56%.

Nº	Detalle del sustento de los gastos ejecutados					Importe en Soles (S/)	OBSERVACION
	Comprobant e de Pago N°	N° de SIAF	Numero de Factura, R.H. y otros)	RUC	Razon Social del Proveedor		
APORTE PROGRAMA						95,654.41	
COSTO DIRECTO						77,880.61	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA						42,460.00	
1	6173	4408			NOVIEMBRE	MONC	15,972.00
2	6392	4534			DICIEMBRE	MONC	26,488.00
MATERIALES						14,891.11	
1	6230	4161	E001-54	20607738662	VIRMOY SELVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MATERIALES	2,050.34
2	6221	4196	F001-000775	10403587724	DIAZ DIAZ GLADYS YOLANDA	MATERIALES	3,982.00
3	6260	4157	F001-0001265	20601807816	SMG CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	MATERIALES	8,005.64
4	6262	4152	F001-0001217	20604028273	SOLUCIONES ESTRUCTURALES Y GRAFICAS H B.F SAC	MATERIALES	808.13
5	6265	4160	F001-000273	10010748700	HENRY LUIS CHAVEZ QUIJANO	MATERIALES	41.25
6	6264	4160	F001-000273	10010748700	HENRY LUIS CHAVEZ QUIJANO	MATERIALES	3.75
SUBCONTRATOS Y EQUIPOS						4,000.00	
1	6511	4162	F001-0001273	20601807816	SMG CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	ALQUILER DE COMPACTADOR	1,800.00
2	6545	4156	F001-000122	10436540316	RICHARD JAVIER SALDAÑA SEGURA	ALQUILER DE SS.HH.	2,200.00
KIT DE HERRAMIENTAS Y SANITARIOS						6,046.50	
1	6219	4154	F001-0001264	20601807816	SMG CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	HERRAMIENTAS	5,018.00
2	6261	4155	E001-1	20611449764	GRUPO HIDALGO CONSTRUCTORES & CONSULTORES E.I.R.L.	SANITARIOS	1,028.50
KIT DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD						10,483.00	
1	6220	4153	E001-53	20607738662	VIRMOY SELVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	KIT DE SEGURIDAD	10,438.00
2	6231	4201	E001-55	20607738662	VIRMOY SELVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	KIT DE SEGURIDAD	45.00
COSTO INDIRECTO						17,773.80	
DIRECCIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA						17,773.80	
1	6537	4082	E001-55	10442640381	HÉCTOR ALONSO MAYTA CLAUSNER	MOC	500.00
2	6540	4082	E001-57	10442640381	HÉCTOR ALONSO MAYTA CLAUSNER	MOC	2,702.70
3	6570	4082	E001-59	10442640381	HÉCTOR ALONSO MAYTA CLAUSNER	MOC	2,797.30
4	408	0280	E001-60	10442640381	HÉCTOR ALONSO MAYTA CLAUSNER	MOC	500.00
5	6426	4137	E001-96	10079670061	GUIMARAY CASTROMONTE MIGUEL ANGEL	MOC	3,000.00
6	6434	4138	E001-01	10718024001	BORIS ANDRE VALERA PINEDO	MOC	2,000.00
7	6427	4141	E001-4	10105570029	PANDURO TORRES MIGUEL	MOC	2,000.00
8	6429	4139	E001-5	10422978891	TORRES SAJAMI KIQUE	MOC	1,000.00
9	6428	4140	E001-3	10715015141	ANGULO ACHO LEIDEN LUZ	MOC	930.00
10	6598	4486	F001-000125	10436540316	RICHARD JAVIER SALDAÑA SEGURA	MOC	1,450.80
11	6280	4159	F001-000156	20609579812	CORPORATION ANBARA E.I.R.L.	MOC	170.00
12	6327	4190	F001-0124612	20517182673	MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	MOC	723.00
Monto Total rendido -PROGRAMA S/						95,654.41	
Saldo S/						3,411.59	

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 189-2024-A-MPSM.

Tarapoto, 04 de Abril del dos mil Veinticuatro.

C	APORTE MPSM						1,809.37
C.1	DIRECCIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA						1,809.37
1	6136	4189	F001-00223763	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	MOC	1,318.54
2	6326	4190	F001-0124612	20517182673	MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	MOC	400.38
3	6449	4413	F001-00226322	20418896915	MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	MOC	48.84
4	6451	4414	F001-00126164	20517182673	MAPFRE PERU S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	MOC	41.61
Monto Total Rendido -MPSM S/.							1,809.37
TOTAL INVERSIÓN							97,463.78

e).- CUADRO RESUMEN FINANCIERO. FORMATO OE-13.

FUENTES USOS	APROBADO (Vigente - final) S/				EJECUTADO ⁽¹⁰⁾ S/		
	Aporte del Programa S/	Aporte del Organismo Ejecutor (S/)		TOTAL FICHA TECNICA S/	%	Aporte Organismo Ejecutor ⁽⁹⁾ S/	Del aporte del Programa
		Cofinanc.	Donación				Ejecutado S/
Costo Directo	81,291.00			81,291.00		77,880.61	3,410.39
MONC*	44,603.00			44,603.00	45%	42,460.00	2,143.00
Materiales	15,134.00			15,134.00	15%	14,891.11	242.89
Equipos y Subcontratos	5,000.00			5,000.00	5%	4,000.00	1,000.00
Kit de herramientas y Sanitarios	6,047.00			6,047.00	6%	6,046.50	0.50
Kit de Implementos de Seguridad	10,507.00			10,507.00	11%	10,483.00	24.00
Costo Indirecto	17,775.00	1,809.37		17,775.00		17,773.80	1.20
Direcc. Técn-Adm.	17,775.00	1,809.37		17,775.00	18%	1,809.37	17,773.80
TOTAL	99,066.00	1,809.37	99,066.00	99,066.00		1,809.37	95,654.41
%	100.00%		101.83%			1.83%	96.56%
							3.44%

f). Que, el resumen de los Metrados Ejecutados total, ascienden a 100.00 %, el cual se refleja en el siguiente cuadro: FORMATO OE-13.

Ítem	Partida	Und.	Metrado de la Ficha ⁽³⁾	Metrado Ejecutado	Diferencia
01	TRABAJOS PROVISIONALES				
01.01	ALQUILER DE LOCAL PARA ALMACÉN DE LA ACTIVIDAD	mes	1.00	1.00	0
01.02	CARTEL DE ACTIVIDAD DE 3.60X2.40M C/SOPORTE DE MADERA HABILITADA Y DADO DE CONCRETO	und	1.00	1.00	0
01.03	DESVÍO Y MANTENIMIENTO DE TRÁNSITO	día	21.00	21.00	0
02	SALUD Y LIMPIEZA				
02.01	ALQUILER DE SS.HH. PORTÁTILES PARA PERSONAL DE LA ACTIVIDAD H-M	mes	1.00	1.00	0
02.02	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE BAÑOS PORTÁTILES	mes	1.00	1.00	0
03	TRABAJOS PRELIMINARES			0.00	0
03.01	TRAZO Y REPLANTEO EN TERRENO NORMAL	m2	6561.00	6561.00	0
03.02	LIMPIEZA MANUAL DE TERRENO NORMAL	m2	1836.00	1836.00	0
03.03	LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS	m	3150.00	3150.00	0



RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 189-2024-A-MPSM.

Tarapoto, 04 de Abril del dos mil Veinticuatro.

04	MOVIMIENTO DE TIERRAS				
04.01	NIVELACIÓN				
04.01.01	NIVELACIÓN, REFINE Y COMPACTACIÓN C/PISÓN MANUAL	m2	36.00	36.00	0
04.02	EXCAVACIÓN				0
04.02.01	EXCAVACIÓN MANUAL DE TERRENO SUELTO	m3	9.00	9.00	0
04.02.02	EXCAVACIÓN MANUAL DE ZANJAS PARA CUNETAS TERRENO NORMAL SECC. PROM. 0.50X0.20M	m	3150.00	3150.00	0
04.03	REFINE				
04.03.01	REFINE Y NIVELACIÓN EN TERRENO NORMAL	m2	36.00	36.00	0
04.04	AFIRMADO				
04.04.01	COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO DE 4" C/PLANCHAS	m2	1800.00	1800.00	0
04.05	PERFILADO				0
04.05.01	PERFILADO DE CALZADA DE VÍAS EN TERRENO NORMAL	m2	1800.00	1800.00	0
04.06	EXTENDIDO				0
04.06.01	EXTENDIDO DE MATERIAL DE AFIRMADO E=0.10M	m2	1800.00	1800.00	0
05	TRANSPORTE DE MATERIALES, AGREGADOS Y OTROS				
05.01	ACARREO				
05.01.01	ACARREO DE AGREGADOS D>100M	m3	245.79	245.79	0
05.01.02	ACARREO DE CEMENTO DMÁX > 100M	bol	53.00	53.00	0
05.01.03	ACARREO DE MADERA D<100M	p2	77.60	77.60	0
05.01.04	ACARREO DE MADERA PARA ENCOFRADO EN PENDIENTE PRONUNCIADA DE 200 m	p2	69.55	69.55	0
05.01.05	ACARREO DE AGUA PARA LA ACTIVIDAD DMÁX<50M	m3	4.98	4.98	0
06	OBRAS DE CONCRETO				
06.01	CONCRETO CICLÓPEO FC= 175 KG/CM2 + 30% P.M PREPARACIÓN MANUAL	m3	9.00	9.00	0
06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO C/MADERA TORNILLO	m2	14.40	14.40	0
06.03	CURADO DE CONCRETO	m2	36.00	36.00	0
07	KIT				
07.01	KIT DE HERRAMIENTAS	glb	1.00	1.00	0
07.02	KIT DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	glb	1.00	1.00	0
07.03	KIT DE IMPLEMENTOS SANITARIOS	glb	1.00	1.00	0
08	TRABAJOS FINALES				
08.01	LIMPIEZA FINAL DE LA ACTIVIDAD	m2	3900.00	3900.00	0

RESOLUCION DE ALCALDÍA N°189-2024-A-MPSM.

Tarapoto, 04 de Abril del dos mil Veinticuatro.

g).- Que, el presupuesto del proyecto, se detalla de la siguiente forma:

• Ejecución Financiera año 2023-Programa	S/ 95,654.41
• Ejecución Financiera año 2023-MPSM	S/ 1,809.37
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	S/ 97,463.78

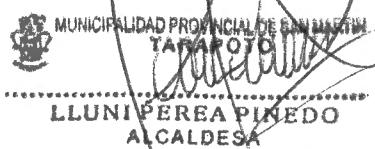
ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución Gerencial N°021-2024-GM-MPSM, de fecha 17 de Enero del 2024, que Aprueba el Expediente de Rendición de Cuentas (Liquidación Técnica y Financiera) de la Actividad de Intervención Inmediata (AII) "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE SAN JUAN DE CUMBASA EN EL CP SAN JUAN DE CUMBASA, DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTÍN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", Código de Convenio 26-0007-AII-64, con el monto Total de Inversión de S/ 97,463.78 (Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres con 78/100 soles).

ARTÍCULO TERCERO.- AUTORIZAR a la Gerencia de Administración para que a través de la Oficina de Contabilidad realice las recomendaciones y las rebajas contables respectivas del Presupuesto ejecutado del expediente de Rendición de Cuentas de la Actividad de Intervención Inmediata con Código de Actividad N° 2600001614, y con Convenio N° 26-0007-AII-64, denominada: "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE SAN JUAN DE CUMBASA EN EL CP SAN JUAN DE CUMBASA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia de Infraestructura, a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a la Gerencia de Administración y a la Gerencia Municipal, la implementación de la presente resolución.

ARTICULO QUINTO.- NOTIFICAR al Programa "TRABAJA PERÚ", Responsable Técnico e Inspector la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



LLPP/A MPSM
VFCR/GI/MPSM
c.c.
Gerencia Municipal.
Gerencia de Adm.
Gerencia de Planeam.
SGESO,
Programa LURAWI
Informática
Archivo

LLUNI PEREA PINEDO
ALCALDESA